


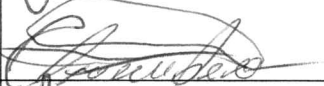
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 7 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria plus deportivo nuevo hurtado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 29 de Septiembre del año 2022.
- **Horario :** inicio 10:00 AM término 18:00 horas.
- **Lugar y dirección :** Camino Loyola 5538 Depto Me.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria plus deportivo nuevo hurtado.-

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alexandro Aguirre	11.944.619-4	
2	Claudio Pauteras	13.248.684-0	
3	Pedro cea.	12.634.054-0	